

CARLOS ALBERTO URIBE CARRILLO
Abogado

Avenida 6N No.17-92 Oficina 709 Edificio Plaza Versalles
Teléfonos Nos.6873244-3155606807 de Cali (Valle)
Correo Electrónico carlosauribec@hotmail.com

Doctora
SONIA DURAN DUQUE
JUEZ TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE SEDE
DESCONCENTRADA DE SILOE DE CALI (VALLE)
E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA

DEMANDANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BERLIN -INVERCOOB

DEMANDADOS: EDWAR ANDRES PULGARIN CASTRO Y JUAN MANUEL MONCADA GIRALDO

RADICACIÓN No.: 2019-01096-00

CARLOS ALBERTO URIBE CARRILLO, mayor de edad, domiciliado y residente en Cali (Valle), identificado con la cédula de ciudadanía No.72.133.376 expedida en Barranquilla (Atlántico), abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No.75666 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado judicial de la parte actora dentro del Proceso de la referencia, ME PERMITO APORTAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO A LA FECHA:

- | | |
|---|----------------|
| 1.- Capital insoluto del Pagare No.304074 del 05 de Octubre del 2018: | \$2'843.367.00 |
| 2.- Intereses moratorios sobre el capital insoluto del Pagare No.304074 del 05 de Octubre del 2018, causados del 06 de Agosto del 2019 al 08 de Julio del 2021: | \$1'471.442.00 |
| 3.- TOTAL: | \$4'314.809.00 |

Atentamente,

CARLOS ALBERTO URIBE CARRILLO
C.C. No.72.133.376 expedida en Barranquilla (Atlántico)
T.P. No.75666 del Consejo Superior de la Judicatura

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE CALI
RECIBIDO
FECHA: 08 JUL 2021
HORA: _____
FIRMA: _____

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA DEMANDANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BERLIN -INVERCOOB DEMANDADOS: EDWAR ANDRES PULGARIN CASTRO Y JUAN MANUEL MONCADA GIRALDO RADICACIÓN No.: 2019-01096-00

EMAIL SERVICE <carlosauribec@hotmail.com>

Jue 8/07/2021 1:53 PM

Para: Juzgado 03 Pequeñas Causas Competencia Múltiple - Valle Del Cauca - Cali <j03pqccmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: MARTHA LUCIA PEREZ AREA JURIDICA <areajuridica@invercoob.com>; edwarcastro11@hotmail.com
<edwarcastro11@hotmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (344 KB)

MEMORIAL J03 PEQUEÑAS CAUSAS PROCESO RADICACION No.2019-01096 DEMANDANTE INVERCOOB DEMANDADOS EDWAR ANDRES PULGARIN CASTRO Y OTRO.pdf;

Doctora

SONIA DURAN DUQUE

JUEZ TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE SEDE DESCONCENTRADA DE SILOE DE CALI (VALLE)
E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA

DEMANDANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BERLIN -INVERCOOB

DEMANDADOS: EDWAR ANDRES PULGARIN CASTRO Y JUAN MANUEL MONCADA GIRALDO

RADICACIÓN No.: 2019-01096-00

CARLOS ALBERTO URIBE CARRILLO, mayor de edad, domiciliado y residente en Cali (Valle), identificado con la cédula de ciudadanía No.72.133.376 expedida en Barranquilla (Atlántico), abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No.75666 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado judicial de la parte actora dentro del Proceso de la referencia, me permito ADJUNTAR EN ARCHIVO PDF memorial aportando la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO A LA FECHA.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO URIBE CARRILLO

C.C. No.72.133.376 expedida en Barranquilla (Atlántico)

T.P. No.75666 del Consejo Superior de la Judicatura

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

PROCESO : EJECUTIVO
DEMANDANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BERLIN -INVERCOOB
DEMANDADO: EDWAR ANDRÉS PULGARIN CASTRO y JUAN MANUEL MONCADA
GIRALDO
RADICACIÓN: 2019-01096

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MULTIPLE DE CALI, procede a correr traslado a la parte demandada de la
reliquidación del crédito presentada por la entidad demandante a través de su apoderado judicial.

Santiago de Cali, 10 de agosto de 2021

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO
Secretaria

LISTA DE TRASLADO No. 00__

Cali, 13. AGO 2021, en la fecha siendo las 8:00 AM, se fija en lista de
traslado la reliquidación del crédito presentada por la parte demandante, la cual queda a
disposición de la parte demandada por el término de tres (3) días.

VENCE: _____

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO
SECRETARIA